

—● A la comunidad universitaria

La Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana ha recibido para sustanciar y resolver temas de su competencia, entre otros, de un alumno de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO), sancionado recientemente dentro de un procedimiento instrumentado en su contra por la Junta Académica de su entidad.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., 24 de noviembre de 2020

Oficina del Abogado General